

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO
PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD DEL ÁREA DE MATEMÁTICA DEL III CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 80438 DEL DISTRITO DE CHILLIA, PROVINCIA DE PATAZ - UGEL PATAZ – LA LIBERTAD

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

BACA HUAMAN, Venancio

La Libertad - Perú

2018

Índice

Introducción	1
1. Identificación de la Problemática.....	3
1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la I.E.....	3
1.2 Formulación del Problema Identificado	5
2. Diagnóstico	8
2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados	8
2.1.1 Resultados cuantitativos	8
2.1.2 Resultados cualitativos.....	9
2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la I.E., Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo	10
3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico.....	15
4. Planteamiento de la Alternativa de Solución	18
5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada	24
5.1 Marco Conceptual.....	24
5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación	24
5.1.1.1 Monitoreo pedagógico	24
5.1.1.1.1 Definición de monitoreo pedagógico.	24
5.1.1.1.2 Estrategias de monitoreo pedagógico.	24
5.1.1.1.3 Instrumentos para el monitoreo pedagógico.	25
5.1.1.2 Acompañamiento pedagógico	25
5.1.1.2.1 Definición de acompañamiento pedagógico.	26
5.1.1.2.2 Estrategias de acompañamiento pedagógico.	26
5.1.1.3 Evaluación del desempeño docente.	27
5.1.1.3.1 Definición de evaluación de desempeño docente	28
5.1.1.3.2 Técnica de evaluación docente.....	28
5.1.1.3.3 Instrumento de evaluación docente	28
5.1.2 Área curricular de Matemática	29
5.1.2.1 Enfoque del área de Matemática.	29
5.1.2.2 Pasos para elaborar el programa curricular diversificado.....	29
5.1.2.3 Estrategias metodológicas para desarrollar la competencia	

resuelve problemas de cantidad.....	30
5.1.2.4 Planifica las sesiones de aprendizaje en matemática.....	31
5.2. Experiencia exitosa.....	36
6. Diseño del Plan de Acción.....	37
6.1 Objetivos.....	37
6.1.1 Objetivo general.....	37
6.1.2 Objetivos específicos.....	37
6.2 Matriz del Plan de Acción.....	37
7. Plan de Monitoreo y Evaluación.....	41
8. Presupuesto.....	45
9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción.....	47
10. Lecciones Aprendidas.....	49
Referencias.....	50
Apéndices.....	52

Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i> Árbol de problemas.....	7
<i>Figura 2.</i> Resultados del diagnóstico.....	14
<i>Figura 3.</i> Caracterización del rol como líder pedagógico	17
<i>Figura 4.</i> Matriz del Plan de Acción.....	41
<i>Figura 5.</i> Plan de monitoreo y evaluación del Plan de Acción.....	45
<i>Figura 6.</i> Riesgos y medidas a adoptarse	46
<i>Figura 7.</i> Presupuesto del Plan de Acción	47

Introducción

El presente informe académico del Plan de Acción, se ha elaborado con el propósito de abordar la situación problemática que afecta a los aprendizajes de los estudiantes del III Ciclo de Educación Primaria, en el área de Matemática, en la Institución Educativa N° 80438; para atender la situación problemática, abordándolo con conocimiento científico y metodológico en cumplimiento a la responsabilidad del rol de directivo que nos compete, mediante el enfoque de liderazgo pedagógico.

La motivación que nos llevó a abordar esta situación problemática surgió ante las expectativas de atender la diversidad de los estudiantes en términos de sus ritmos y estilos de aprendizaje, sus intereses y motivaciones, sus rasgos de personalidad y su historia socio familiar. De ahí, que el mayor desafío que debemos afrontar los profesores en la práctica cotidiana tiene que ver con descubrir los modos de enseñanza y estrategias que aseguren el éxito de aprendizaje de todos los estudiantes.

El presente informe consta de diez acápite. En el primer acápite, se hace mención a la identificación de la problemática tratando la caracterización del contexto socio cultural, la ubicación y los aspectos más importantes de la institución educativa; asimismo, se muestra la formulación del problema identificado mediante el árbol de problemas. En el segundo acápite, se trata del diagnóstico del problema mediante el cual se establecen los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos cuantitativos y cualitativos, y la relación del problema con la visión de cambio, los procesos y compromisos de gestión escolar y su relación con el Marco de Buen Desempeño del Directivo.

En el tercer acápite, se trata sobre la caracterización del rol del liderazgo pedagógico del directivo en el planteamiento de las metas institucionales, considerando las características propias de la institución educativa para alcanzar el logro de los aprendizajes de los estudiantes. Este rol contempla las dimensiones de Vivian Robinson. En el cuarto acápite, se trata del planteamiento de alternativas de solución, la implementación del Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación. El quinto acápite, se trata sobre la sustentación de la alternativa de solución elegida, respondiendo a un marco teórico conceptual y revalidado por experiencias exitosas válidas que le dan viabilidad y sostenibilidad a lo propuesto, y que tienen una estrecha relación con la problemática identificada.

En el sexto acápite, se presenta el diseño del plan de acción estableciéndose claramente el objetivo general y los objetivos específicos que responden a la solución de la problemática; asimismo, se presenta la matriz de planificación del plan de acción. En el séptimo acápite, se trata del Plan de monitoreo y evaluación, detallándose claramente las actividades, las estrategias, los actores, las evidencias, los instrumentos, los recursos y el avance de las metas de su ejecución. Asimismo, en el octavo acápite, se plantea el presupuesto, es decir, una proyección y estimación de los recursos financieros para la puesta en marcha del plan.

En el noveno acápite, se describe el proceso de la elaboración del Plan de acción; explicando el aporte conceptual y experiencial logrado por el participante en cada uno de los módulos estudiados durante el desarrollo del Programa de Especialización en Gestión Escolar y Liderazgo Pedagógico; y finalmente, en el décimo acápite se presentan las lecciones aprendidas por el directivo asumiendo una consciencia de que la calidad de la institución educativa depende en gran medida de la competencia, dedicación y estilo de liderazgo directivo.

1. Identificación de la Problemática

1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la I.E. N° 80438

La Institución Educativa N° 80438, se encuentra ubicada en la zona rural andina del Anexo Chicches, Distrito Chillia, Provincia Pataz, Región La Libertad, a 52 km de distancia al norte de la ciudad de Tayabamba, capital de la provincia Pataz; a una altura de 2820 msnm, el clima es templado, su relieve es accidentado. Se encuentra en la parte central del anexo al pie de la carretera de Chillia a Tayabamba.

El anexo Chicches cuenta con 200 familias; las principales actividades económicas a que se dedican la población son la agricultura, en esta se produce maíz, trigo, arveja, árboles frutales, hortalizas, etc.; asimismo, la ganadería ovina, porcina, vacuna, caprina, etc. y el comercio informal. El anexo cuenta con servicios básicos de agua no potable, luz eléctrica y telefonía celular. No hay servicio de saneamiento básico (desagüe). Existen entidades públicas como la Agencia Municipal, el Comité de usuarios de riego, la Ronda campesina, Clubes deportivos, etc.

El anexo Chicches actualmente viene afrontando problemas sociales como el abigeato, el consumo de alcohol, la violencia familiar, la existencia de familias disfuncionales, la desnutrición y la anemia infantil. Estos problemas influyen negativamente en el bienestar familiar. Por lo que la IE frente a estas situaciones y con apoyo de los aliados estratégicos se propone realizar charlas sobre habilidades socioemocionales y autoestima, proyectos de innovación sobre educación en valores, charlas sobre hábitos para una vida saludable; como también realizar ferias gastronómicas destacando el valor nutritivo de los productos nativos de la zona.

La Institución Educativa N° 80438 brinda servicios educativos en los niveles de Educación inicial, primaria y secundaria; se caracteriza por ser polidocente multigrado; cuenta con una población de 146 estudiantes, 04 profesores de primaria y 07 profesores de secundaria y 01 directivo. Se labora con Jornada Escolar Regular, con cinco horas pedagógicas en inicial, seis horas pedagógicas en primaria y siete horas pedagógicas diarias en secundaria, respectivamente. La cultura escolar se manifiesta con la práctica continua de las tradiciones, costumbres y creencias

ancestrales, desarrollándose curricularmente a nivel de aula para garantizar la continuidad y sostenibilidad de esta cultura escolar.

El local escolar de la institución educativa es propio pero no saneado en los Registros Públicos, es de material rústico, se cuenta con tres pabellones distribuidos de la siguiente manera: pabellón A de dos pisos, con tres aulas en el primer piso y tres aulas en el segundo piso; el pabellón B con dos pisos, con tres aulas pedagógicas en el primer piso, dos aulas y un ambiente administrativo en el segundo piso, y el pabellón C de dos pisos, con tres aulas pedagógicas en el primer piso, dos aulas pedagógicas y un ambiente administrativo. Se tiene un módulo de servicios higiénicos para damas, tres inodoros y tres urinarios para varones; se cuenta con una losa deportiva.

La institución educativa cuenta con fortalezas con los docentes predispuestos al cambio, el clima institucional favorable, materiales y recursos educativos (internet). Estas fortalezas se utilizarán para aprovechar las oportunidades del contexto, como son las ocasiones de formación y capacitación que el Ministerio de Educación ofrece a los docentes y el aporte del aliado estratégico la Municipalidad Distrital para el mejoramiento de la infraestructura educativa.

Las oportunidades con que cuenta la institución educativa y que contribuyen con la educación son el apoyo de la Ronda campesina que a través de sus mecanismos de justicia consuetudinaria ayuda con la resolución de conflictos de violencia escolar, el Programa Estratégico Logros de Aprendizaje (PELA) para mejorar el aprendizaje de los estudiantes y la Municipalidad distrital Chillia que contribuye con el mejoramiento de la infraestructura educativa.

Las fortalezas y las oportunidades con que cuenta la institución educativa al ser aprovechadas con pertinencia y oportunidad producirán cambios significativos que redundarán directamente en el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes; asimismo, permitirán la atención oportuna de las demandas y necesidades del territorio generando las condiciones para la sostenibilidad de la calidad de vida de la población.

1.2 Formulación del Problema Identificado

Después de haber analizado los documentos oficiales de evaluación de los estudiantes, como son los Registros oficiales de evaluación, las Actas consolidadas de evaluación integral y los resultados de la Evaluación censal de estudiantes del año

2016; se obtuvieron resultados negativos. Por tanto, se convocó a asamblea general con toda la comunidad educativa liderada por el director, donde se priorizó el problema: Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia resuelve problemas de cantidad, en el área de Matemática, de los estudiantes del III ciclo de Educación Primaria de la IE. N° 80438/A1-P-EIPSM, Distrito Chillia - UGEL Pataz – La Libertad. Esto nos motivó a realizar el diagnóstico para conocer más de cerca la realidad.

La primera causa del problema, es que los docentes no manejan la disciplina en el aula; y el factor de convivencia escolar relacionado a esta causa es la gestión de las normas de convivencia y medidas reguladoras. Esto ha dado lugar al desorden y agresiones verbales entre estudiantes y que dificultan los aprendizajes. Para revertir esta situación los docentes deben desarrollar actitudes de diálogo, escucha activa, asertividad y empatía; asimismo, los docentes tienen que incluir en la programación anual temas de convivencia, ciudadanía y democracia. Además, se debe conformar las Comunidades profesionales de aprendizaje para fortalecer las capacidades y habilidades de los docentes en el manejo de estrategias para la prevención y resolución de conflictos.

La segunda causa del problema, es la planificación curricular descontextualizada. El factor de la Gestión curricular relacionado a esta causa son las capacidades de los docentes. Esto ha generado aprendizajes insatisfactorios de los estudiantes en la competencia resuelve problemas de cantidad. Para revertir esta situación se tiene que conformar la Comunidad profesional de aprendizaje para empoderar a los docentes en el conocimiento del currículo, la diversificación curricular y el conocimiento de las características de los estudiantes y del contexto.

La tercera causa del problema, es el inadecuado uso de estrategias metodológicas en las sesiones de aprendizaje. El factor de la Gestión curricular relacionado a esta causa son las capacidades de los docentes. Esto ha provocado tener estudiantes desmotivados que no logran el propósito de la sesión de aprendizaje. Para revertir esta situación es necesario empoderar a los docentes en el uso de estrategias metodológicas innovadoras mediante la realización de jornadas de trabajo colegiado y círculos de interaprendizaje a través de la Comunidad profesional de aprendizaje.

La cuarta causa del problema, es el limitado acompañamiento y monitoreo a los docentes por parte del directivo. El factor del MAE relacionado a esta situación es la planificación del monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica de los

docentes. Esto ha permitido que los docentes continúen con sus prácticas pedagógicas tradicionales e improvisen las actividades de aprendizaje de los estudiantes. Para revertir esta situación se tiene que generar las condiciones que favorezcan el monitoreo y el acompañamiento, es decir, renovar la cultura escolar y desarrollar el capital social, partir de un diagnóstico y conformar la comunidad profesional de aprendizaje, y movilizar el funcionamiento del MAE.

De esta forma, para atender a las causas que originan el problema es necesario aprovechar las fortalezas y las oportunidades con las que cuenta la institución educativa; asimismo, con el liderazgo pedagógico del directivo y la participación de la Comunidad profesional de aprendizaje, se revertirá la situación problemática y se atenderán las demandas del territorio y nos permitirán mejorar las condiciones de vida de la población.

A continuación, se presenta el árbol de problemas elaborado teniendo en cuenta el contexto de la realidad educativa.

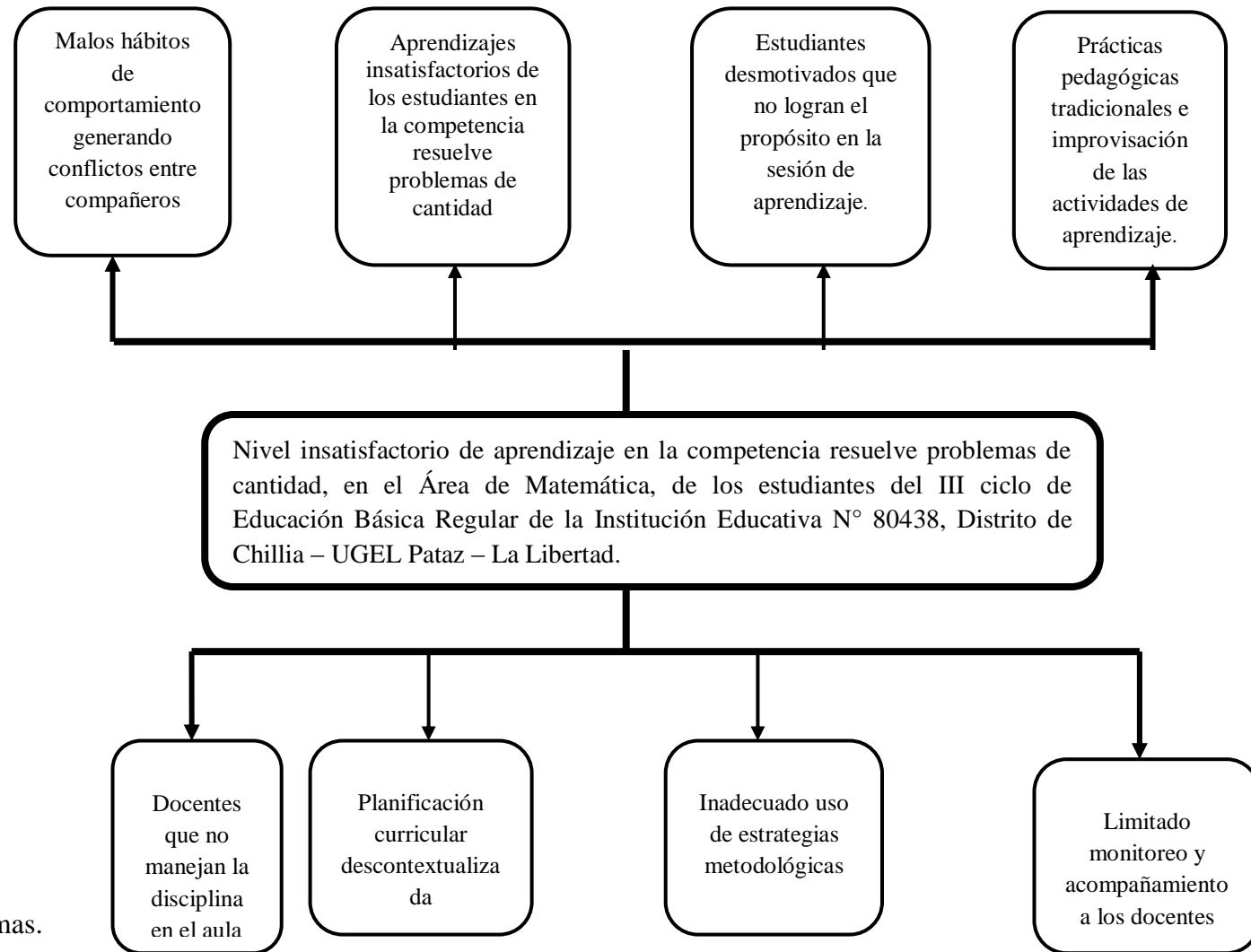


Figura 1. Árbol de problemas.

2. Diagnóstico

2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados

2.1.1 Resultados cuantitativos.

Después de la sistematización del instrumento de monitoreo se obtuvieron los siguientes resultados:

En el aspecto planificación curricular, el 100% de docentes tienen dificultad para realizar la planificación curricular en actividades pedagógicas con énfasis en los procesos pedagógicos, el enfoque metodológico del área de Matemática, el uso de materiales educativos, y el uso del tiempo en las sesiones de aprendizaje. Esto se debe a que no se ha conformado la comunidad profesional de aprendizaje para revisar el currículo, realizar la planificación de unidades y sesiones de aprendizaje de manera colegiada, conocer las características de los estudiantes y sus contextos.

En el aspecto uso de estrategias metodológicas, el 100 % de docentes muestran dificultad para problematizar y/o plantear el reto o conflicto cognitivo según las orientaciones pedagógicas y en adecuar, cuando es necesario, las estrategias metodológicas en función de las necesidades e intereses de los estudiantes. Esto se debe a que no se han fortalecido las capacidades de los docentes para la innovación de estrategias metodológicas que orienten el desarrollo de los procesos pedagógicos para el logro del propósito de aprendizaje en la sesión de clase.

En el aspecto gestión del clima y manejo de la disciplina escolar en el aula, el 50 % de docentes no promueven relaciones horizontales, fraternas, colaborativas entre los estudiantes para crear un clima de confianza y armonía. Esto se debe a que los docentes no han recibido asesorías para fortalecer sus capacidades en el manejo de conflictos y regular el comportamiento con mecanismos positivos.

2.1.2 Resultados cualitativos.

Con relación a los resultados cualitativos, los docentes encuestados contestaron que el director de la institución educativa cuenta con un plan de monitoreo y acompañamiento. También mencionaron que dicho plan no se ha socializado en reunión de docentes, no se ha implementado oportunamente y que la ficha de monitoreo se ha adecuado a las rúbricas del desempeño docente. Asimismo, dicen que este plan no se direcciona de manera concreta al desarrollo de la competencia de

resolución de problemas de cantidad en el área de Matemática; y que para la planificación de las unidades y sesiones de aprendizaje, los docentes sólo transcriben literalmente los contenidos de las herramientas pedagógicas propuestas por el Ministerio de Educación.

Al respecto el Marco de Buen Desempeño del Directivo establece que el directivo debe conducir una comunidad de aprendizaje con los profesores de su institución educativa apoyado en el trabajo en equipo, la autoevaluación mejora continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y certificar logros significativos de aprendizaje. Asimismo, el directivo debe identificar las necesidades de progreso profesional del equipo de docentes, a partir del reconocimiento tanto de sus fortalezas, como de las debilidades de su práctica, favoreciendo espacios de reflexión, formación y capacitación dentro de la institución educativa; con la finalidad de mejorar el desempeño docente.

Para restituir esta situación se tiene que implementar el Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica; socializarlo en aprobación con los docentes, realizar su ejecución y evaluación permanente; partiendo del diagnóstico, la aplicación de diversas estrategias, el uso de recursos, los instrumentos y la sistematización de datos y la comunicación de la información en forma oportuna, para fortalecer las capacidades de los docentes en la mejora de la práctica pedagógica, priorizando el establecimiento de una Comunidad profesional de aprendizaje como base para el monitoreo.

2.2. Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la Institución Educativa, los Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo

El problema en función al cual gira el presente informe académico del Plan de Acción es el Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia resuelve problemas de cantidad en el área de Matemática, en los estudiantes del III ciclo de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 80438 del distrito de Chillia – Provincia de Pataz, UGEL Pataz – La Libertad.

Para ejecutar el diagnóstico del problema se ha utilizado instrumentos cuantitativos y cualitativos. Los resultados cuantitativos nos permiten afirmar que los docentes tienen dificultad para realizar la planificación curricular contextualizada y el conocimiento de las características de los estudiantes y del contexto; asimismo, tienen dificultad para hacer uso de estrategias metodológicas que permitan problematizar, plantear el reto o conflicto cognitivo y recuperación de los saberes previos y la gestión de un clima de confianza y respeto en el aula.

Esto se debe a que a los docentes aún les falta fortalecer sus capacidades, actitudes y habilidades interpersonales como la empatía y asertividad, la comunicación eficaz y la escucha activa; siendo condiciones necesarias para el logro de los aprendizajes. De igual manera esto se debe a que no se ha conformado la Comunidad profesional de aprendizaje para revisar el currículo, planificar de forma colegiada las unidades y sesiones de aprendizaje, tratar sobre las características de los estudiantes y sus contextos para una coherencia del logro de aprendizaje de los estudiantes.

Los procesos de gestión escolar relacionados a esta situación, es realizar la programación curricular (PO02.1), desarrollar sesiones de aprendizaje (PO04.1), promover la convivencia escolar (PO05.1), prevenir y resolver conflictos (PO05.2). Asimismo, se relaciona con la competencia 5 del MBDDirectivo, promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa, basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje. Sin embargo, aún no se ha cumplido con el compromiso 1, que es el progreso anual de aprendizaje de todas y todos los estudiantes de la institución educativa y el compromiso 5, la gestión de la convivencia escolar.

En conclusión, con respecto al instrumento cualitativo podemos afirmar que se cuenta con el plan de monitoreo y acompañamiento que ha sido difundido en la institución educativa. El monitoreo y acompañamiento se ha tratado de realizar de acuerdo al cronograma establecido en el plan, pero que por ciertas dificultades no se ha logrado de acuerdo a lo planificado; así mismo se ha buscado la reflexión sobre la práctica pedagógica propiciando la mejora continua; sin embargo, no se realizaron los círculos de interaprendizaje. El director ha brindado recomendaciones y sugerencias a los profesores para mejorar su práctica pedagógica, y éstos han asumido

compromisos. Las estrategias más empleadas son las visitas en aula y las reuniones de orientación a los docentes.

Asimismo, hay que mencionar que con respecto a los hallazgos encontrados existe una relación con los procesos referidos a desarrollar trabajo colegiado (PO03.1), realizar acompañamiento pedagógico (PO03.3), monitorear el desempeño y rendimiento (PS01.2) y fortalecer capacidades (PS01.3). De manera similar los hallazgos encontrados se relacionan con la competencia 6, del MBDDirectivo, que es la gestión del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje. Sin embargo, no se ha cumplido el compromiso 4, acompañar y monitorear la práctica pedagógica en la institución educativa.

Se tiene que promover las actividades del plan, a fin de lograr los objetivos y las metas de aprendizajes en el área de Matemática en la competencia resuelve problemas de cantidad, de los estudiantes del III ciclo, el directivo debe monitorear y evaluar el desarrollo de los procesos de gestión de la institución educativa, promover una gestión participativa y democrática, estableciendo compromisos y responsabilidades que involucren a los actores educativos con el fin de trabajar de una forma articulada y participativa en la búsqueda de la solución de la situación problemática.

El reto del directivo es incrementar el porcentaje de estudiantes que logren el nivel satisfactorio de aprendizaje en la competencia resuelve problemas de cantidad en el área de Matemática en los estudiantes del III ciclo de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 80438, del distrito Chillia - UGEL Pataz – La Libertad, para lo cual debe acompañar a los docentes en el uso de estrategias metodológicas innovadoras, propiciar un clima adecuado para el manejo efectivo de los conflictos en aula e implementar el Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica. Asimismo, el desafío de los docentes es manejar adecuadamente la disciplina en el aula, realizar la planificación curricular contextualizada, y usar adecuadamente las estrategias metodológicas del área de Matemática.

A continuación, se presenta el cuadro con los resultados del diagnóstico.

Problema	Diagnóstico (conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué compromisos de gestión no se está realizando?	¿Qué competencias del MBDDirectivo se encuentran implicados?
<p>Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia resuelve problemas de cantidad del área de Matemática, en los estudiantes del III ciclo de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 80438/A1-P-EIPSM Distrito de Chillia – UGEL Pataz – La Libertad.</p>	<p>Resultados cuantitativos:</p> <p>En el aspecto planificación curricular, el 100% de docentes tienen dificultad para realizar la planificación curricular contextualizada que responda a las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Esto se debe a que no se ha conformado la Comunidad profesional de aprendizaje para revisar el currículo, realizar la planificación de unidades y sesiones de aprendizaje de manera colegiada, conocer las características de los estudiantes y sus contextos.</p> <p>En el aspecto uso de estrategias metodológicas, el 100 % de docentes muestran dificultad para problematizar y/o plantear el reto o conflicto cognitivo según las orientaciones pedagógicas y en adecuar, cuando es necesario, las estrategias metodológicas en función de las necesidades e intereses de los estudiantes. Esto se debe a que no se han fortalecido las capacidades de los docentes para la innovación de estrategias metodológicas que orienten el desarrollo de los procesos pedagógicos para el logro del propósito de aprendizaje en la sesión de clase.</p> <p>En el aspecto gestión del clima y manejo de la disciplina escolar en el aula, el 50 % de docentes no promueven relaciones horizontales, fraternas, colaborativas entre los estudiantes para crear un clima de confianza y armonía. Esto se debe a que los docentes no han</p>	<p>PO02.1 Realizar la programación curricular</p> <p>PO03.1 Desarrollar trabajo colegiado.</p> <p>PO04.1 Desarrollar sesiones de aprendizaje.</p> <p>PO05.1 Promover la convivencia escolar.</p> <p>PO05.2 Prevenir y resolver conflictos.</p>	<p>Compromiso 1: Progreso anual de aprendizaje de todas y todos los estudiantes</p> <p>Compromiso 5: Gestión de la convivencia escolar en la institución educativa.</p>	<p>Competencia 5: Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua, orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.</p>

	recibido asesorías para fortalecer sus capacidades en el manejo de conflictos y regular el comportamiento con mecanismos positivos.			
	<p>Resultados cualitativos:</p> <p>Los docentes encuestados respondieron que el directivo de la institución educativa cuenta con un plan de monitoreo y acompañamiento. También manifiestan que dicho plan no se ha socializado en reunión de docentes, no se ha implementado oportunamente y que la ficha de monitoreo se ha adecuando a las rúbricas del desempeño docente. Asimismo, dicen que este plan no se direcciona de manera concreta al desarrollo de la competencia de resolución de problemas de cantidad en el área de matemática.</p>	<p>PO03.1 Desarrollar trabajo colegiado.</p> <p>PO03.3 Realizar acompañamiento pedagógico</p> <p>PS01.2 Monitorear el desempeño y rendimiento</p> <p>PS01.3 Fortalecer capacidades</p>	<p>Compromiso 4: Acompañar y monitorear la práctica pedagógica en la institución educativa.</p>	<p>Competencia 6: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.</p>

Figura 2. Resultados del diagnóstico.

3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico

El rol del liderazgo pedagógico divide en cinco dimensiones según Vivian Robinson. La primera dimensión se orienta al establecimiento de metas y expectativas mediante la realización de jornadas de reflexión conjunta de la comunidad educativa. En el problema priorizado se plantean metas de aprendizaje claras y precisas en el área de Matemática, todos los docentes tienen que involucrarse en el trabajo pedagógico generando condiciones óptimas para el aprendizaje, deben consensuarse con la comunidad educativa y asumir los compromisos de mejora de los aprendizajes permanentes.

La segunda dimensión es la obtención y la asignación de los recursos de manera estratégica. En esta dimensión y en relación al problema priorizado se propone gestionar, organizar y distribuir oportunamente los materiales y los recursos existentes en la institución educativa en el área de Matemática, en todas las aulas para su uso oportuno. Es imprescindible que los docentes cuenten con los materiales educativos al alcance de los estudiantes para que las sesiones de aprendizaje sean significativas, más activas, interesantes y motivadoras, logrando aprendizajes satisfactorios de los estudiantes.

La tercera dimensión según Robinson, es la planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo. En relación al problema priorizado, se plantea realizar el monitoreo y acompañamiento al personal docente, acción que nos permitirá identificar las debilidades, las fortalezas y otros problemas de aprendizaje para brindar retroalimentación formativa en base a una reflexión crítica reflexiva de los docentes sobre los aspectos pedagógicos y didácticos y así superar las dificultades encontradas, que contribuya a la mejora continua de la práctica pedagógica.

La cuarta dimensión es promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los profesores. En relación al problema priorizado se propone organizar círculos de interaprendizaje y talleres de actualización, que sensibilice a los docentes para su auto capacitación en especial en la competencia resuelve problemas de cantidad. Para tal efecto, es vital realizar los trabajos colaborativos permitiendo intercambiar ideas, acuerdos y experiencias relacionadas con la labor docente y así fortalecer las capacidades a fin de mejorar la práctica pedagógica, programando las actividades acordes a las necesidades e intereses de los estudiantes para mejorar sus aprendizajes.

La quinta dimensión de Robinson es asegurar un ambiente ordenado y de apoyo. En referencia a esta dimensión y el problema priorizado, el director tiene la responsabilidad de asegurar un ambiente ordenado y de apoyo para que los docentes y los estudiantes puedan desarrollarse, aprobando normas claras y pertinentes. Asimismo, se debe brindar confianza, respaldo y valoración a los docentes generando confianza. Un entorno ordenado y con normas claras y pertinentes, asegura las condiciones para el logro de mejores aprendizajes, un mejor desempeño y rendimiento del personal. Teniendo en cuenta que el respaldo, la valoración y protección que puedan sentir los docentes por parte del directivo, es condición necesaria para mantener la confianza en su trabajo frente a presiones externas.

A continuación, se presenta el cuadro de la caracterización del rol como líder pedagógico.

Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
Establecimiento de metas y expectativas.	Involucrar activamente a los actores de la comunidad educativa en la formulación y establecimiento de metas y expectativas de la I.E., para luego de un consenso y aprobación insertarlos en los documentos de gestión escolar: PAT, RI, etc.	Para realizar la reforma de la IE, gestionando las condiciones para la mejora de los aprendizajes a través de la planificación, la promoción de una convivencia democrática e intercultural, la participación de las familias y la comunidad, evaluando sistemáticamente la gestión de la institución educativa.
Uso estratégico de recursos.	Asegurar que los materiales y recursos educativos se orienten a los propósitos y metas institucionales; así como promover la elaboración y uso pertinente de diversos materiales con la participación de la comunidad educativa.	Los materiales inciden positivamente en el aprendizaje cuando son utilizados con frecuencia. Por esta razón los estudiantes deben verlos, manejarlos y utilizarlos constantemente, ya que la exploración continua y el contacto les permite desarrollar procesos mentales de mayor demanda cognitiva.
Planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo.	Reflexionar permanentemente con el personal docente sobre la enseñanza y el aprendizaje. Revisar el currículo con los profesores, buscando la secuencia y articulación entre todos los grados. Retroalimentar a los docentes en su práctica pedagógica, basándose en la observación de sesiones de aprendizaje. Monitorear sistemáticamente el progreso de los estudiantes para la mejora de los resultados de aprendizaje.	Se hace necesario que tanto docentes como estudiantes transiten por un proceso de reflexión para reconocer y ser conscientes de sus fortalezas y necesidades en el proceso formativo, para asumir compromisos de mejora, que a través del acompañamiento y retroalimentación a su práctica pedagógica, puedan empoderarse de las herramientas necesarias para perfeccionar su desempeño y responder a las demandas del contexto y exigencias de un currículo por competencias.
Promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los docentes.	Involucrarme responsablemente en la profesionalización de los docentes (desarrollo de competencias, capacidades y habilidades), y gestionar el mejoramiento de las condiciones para el trabajo de los docentes.	Un directivo con liderazgo pedagógico demuestra capacidad para conducir a su equipo docente hacia niveles de desempeño superior, posibilitando el empoderamiento profesional de los docentes y así el logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes.
Garantizar un ambiente seguro y de soporte.	Garantizar que los docentes y los estudiantes puedan desarrollarse en un ambiente seguro y ordenado, tanto dentro y fuera del aula, teniendo normas claras y pertinentes. Brindar confianza, respaldo y valoración a los docentes, generando un buen clima institucional.	La presencia de un entorno ordenado con normas claras y pertinentes, tanto dentro como fuera del aula asegura las condiciones oportunas para el logro de mejores aprendizajes, un mejor desempeño y rendimiento del personal. El respaldo, la valoración y protección que puedan sentir los docentes por parte del directivo, es condición necesaria para mantener la confianza en su trabajo frente a presiones externas.

Figura 3. Caracterización del rol como líder pedagógico.

4. Planteamiento de la Alternativa de Solución

Después de haber elaborado el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada: Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia resuelve problemas de cantidad, en el área de Matemática, de los estudiantes del III ciclo de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 80438 del distrito de Chillia – UGEL Pataz, se ha determinado como alternativa más acertada y posible, el Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación a los docentes del área de Matemática. Esta elección se ha realizado teniendo en cuenta los criterios de mejor impacto en el logro de los aprendizajes de los estudiantes, la generación de mayores cambios y su relación con la gestión curricular, la convivencia, el monitoreo, el acompañamiento y la evaluación de la práctica pedagógica (MAE).

El MAE responderá a las demandas y necesidades de los docentes del área de Matemática; así mismo, su contextualización demandará a las características donde se ubica la institución educativa, es decir, el distrito Chillia zona dedicada a la producción agropecuaria. Como distrito viene afrontando una cadena de problemas sociales como el consumo de alcohol, existencia de familias disfuncionales, la desnutrición y la anemia infantil. Este contexto será considerado, por ejemplo, en el planteamiento de situaciones significativas para el desarrollo de la competencia de resuelve problemas de cantidad en el área de Matemática y así enfrentar curricularmente estas características expuestas.

La propuesta de solución, el MAE se sustenta en marcos conceptuales; que según el Ministerio de Educación, señala al monitoreo pedagógico como:

El recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones. Asimismo, puede definirse como un proceso organizado para verificar que una actividad o una secuencia de actividades programadas durante el año escolar transcurran como fueron programadas y dentro de un determinado periodo de tiempo. Sus resultados permiten identificar logros y debilidades para una toma de decisiones a favor de la continuidad de las actividades y/o recomendar medidas correctivas a fin de optimizar los resultados orientados a los logros de los aprendizajes de los estudiantes (MINEDU, 2015, p.9)

Por otro lado, el acompañamiento pedagógico es una estrategia que da mayor confianza y seguridad a los docentes para mejorar su práctica pedagógica e incentiva la superación individual, así como el trabajo colectivo para la preparación de materiales y sus sesiones de aprendizaje en forma oportuna teniendo en cuenta el contexto, las diferencias individuales y la situación económica de cada estudiante, de esta manera se puede dar un mejor servicio

educativo de acuerdo a los ritmos de aprendizaje mejorando el rendimiento académico de cada estudiante; el acompañamiento pedagógico es una estrategia que contribuye a la profesionalización del rol docente al ayudar a que todos aprendan con éxito, de manera crítica y creativa, transformando cualitativamente la práctica pedagógica y de gestión de la institución educativa.

Con respecto a la evaluación docente, el Ministerio de Educación del Perú

menciona:

La evaluación es un proceso que permite valorar continuamente el desempeño de los estudiantes y profesores: conclusiones de cómo van los aprendizajes de los estudiantes y conclusiones acerca de si las acciones docentes están siendo lo suficientemente adecuadas para generar los aprendizajes esperados o el desarrollo de las competencias (MINEDU, 2017, p.52).

La evaluación constituye el proceso permanente de obtención, análisis y valoración de la información relativa a los procesos y aspectos del desempeño docente y sus resultados con la finalidad de proponer medidas de apoyo, reajuste, reorientación y retroalimentación de los procesos de desempeño. La evaluación es el estímulo más significativo para el buen desempeño, todo acto de evaluación da un mensaje al docente acerca de lo que ellos deben lograr y cómo hacerlo.

Asimismo, existe una experiencia sobre Monitoreo y Acompañamiento que es referente y que contribuye en la implementación del Plan antes mencionado; es el caso de la experiencia exitosa denominada “Mejora de mi práctica pedagógica aplicando la estrategia de acompañamiento en el aula de innovación pedagógica, para favorecer el desarrollo de los procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje de los docentes del área de matemática de educación secundaria de la institución educativa N° 6066 del Distrito de Villa El Salvador, UGEL 01” se realizó en la región Lima, por la directora María Elizabeth Gamarra Escalante. El objetivo de la experiencia fue mejorar las estrategias de acompañamiento en el aula de innovación, para favorecer los procesos de enseñanza aprendizaje en los docentes de matemática.

La implementación del Plan del MAE de la práctica pedagógica tiene estrecha relación y genera valor a cada uno de los procesos de la gestión escolar involucrados. El MAE garantiza el cumplimiento de los compromisos de gestión escolar, con el proceso de dirección y liderazgo principalmente con la formulación del Plan Anual de Trabajo (PE01.3); con el proceso de desarrollo pedagógico y convivencia escolar, garantiza el desarrollo del trabajo colegiado (PO03.1) y la realización de acompañamiento pedagógico (PO03.3). En el caso del soporte al funcionamiento de la

I.E. con la administración de recursos humanos y con ello, el monitorear el desempeño y rendimiento (PS01.2).

Por otro parte, la relación entre el MAE, la Gestión curricular, el Marco de Buen Desempeño del Directivo y Compromisos de Gestión escolar es concurrente. El MAE tiene como finalidad la mejora de la práctica pedagógica siendo la meta de monitorear al 100% en la estrategia de visita al aula, mediante las actividades: jornada sobre el propósito y la importancia del monitoreo, jornada de análisis de los resultados del monitoreo del año anterior, jornada de análisis del Currículo Nacional de la Educación Básica, jornada de revisión y análisis de los instrumentos de monitoreo, taller para la elaboración del plan de monitoreo, análisis del desempeño docente sobre la aplicación del monitoreo en aula (primera visita), sistematización de los resultados del monitoreo (primera visita) y la observación de las sesiones de aprendizaje (visitas 2; 3 y 4).

Asimismo, siendo la meta de monitorear al 100 % en la estrategia observación entre pares, mediante la realización de las actividades: jornada sobre el propósito e importancia de la observación entre pares, jornada de análisis y elaboración de instrumentos sobre observación entre pares, planificación compartida de las sesiones de aprendizaje, la sistematización y comunicación de los resultados sobre las observaciones entre pares.

Además, alcanzar la meta del 100 % del acompañamiento en la estrategia círculos de interaprendizaje, mediante las actividades: jornada sobre el propósito e importancia del acompañamiento pedagógico, jornada para la priorización de la temática sobre las necesidades para el acompañamiento pedagógico, elaboración del material visual y audiovisual para el desarrollo de los círculos de interaprendizaje, desarrollo de los círculos de interaprendizaje y evaluación de la realización de los círculos de interaprendizaje.

Igualmente, alcanzar la meta del 100 % del acompañamiento en la estrategia talleres de actualización, mediante las siguientes actividades: jornada sobre el propósito e importancia de los talleres de actualización, elaboración del plan del taller de actualización, jornada de análisis y elaboración de los instrumentos para evaluar el taller de actualización, desarrollo de los talleres de actualización y evaluación de los talleres de actualización.

Por consiguiente, alcanzar la meta de 100 % de la evaluación en la estrategia de la observación, a través de las siguientes actividades: jornada sobre el propósito e importancia de la evaluación docente, revisión y análisis de las rubricas de evaluación

del desempeño docente, comunicación del cronograma de evaluación del desempeño docente, sistematización y comunicación de los resultados de la evaluación, aplicación de una prueba estandarizada para evaluar el nivel de logro de la competencia resuelve problemas de cantidad, sistematización y análisis de la prueba, jornada de reflexión con los docentes sobre el nivel de logro en el aprendizaje de los estudiantes evaluados, la toma de decisiones: compromiso de los docentes para lograr los aprendizajes de los estudiantes y la realización del plan de mejora.

En cuanto a la estrategia de evaluación entre pares se pretende lograr la meta del 100 % de evaluación a través de las siguientes actividades: jornada sobre el propósito e importancia de la evaluación entre pares, la comunicación del cronograma de evaluación, la ejecución de la evaluación entre pares, sistematización de los resultados de la evaluación entre pares, la comunicación de los resultados de la sistematización y jornada de reflexión sobre los resultados de la evaluación entre pares.

Con el desarrollo de las actividades del monitoreo, acompañamiento y evaluación se logrará la mejora de los aprendizajes en el área de Matemática. Además, considerando que la Gestión curricular debe estar orientada a la formación integral de los estudiantes; al desarrollo de sus competencias y al mejoramiento de la enseñanza y aprendizaje, se evidencia una correspondencia estrecha con la alternativa de solución y la gestión curricular.

El directivo, más aún de lo antes descrito, tiene que promover y sostener la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así mismo un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad (MBDDir, 2014). Los actores de la comunidad educativa (director, docentes, auxiliar de educación, padres y madres de familia y estudiantes), están vinculados con la tarea fundamental que le ha sido asignada a la institución educativa, es decir, generar las condiciones, los ambientes y los procesos necesarios para que los estudiantes aprendan conforme a los fines, objetivos y propósitos de la Educación Básica Regular. El tema de la participación de los padres de familia en la escuela ocupa un lugar central en los debates educativos recientes, así como es considerado condición necesaria para garantizar una administración más transparente y democrática de las escuelas. Se sostiene también que ciertas formas de participación de los padres de familia pueden tener un impacto positivo sobre el aprendizaje de los niños. En el Perú, el énfasis en la participación de los padres de familia en la escuela ha cobrado especial

importancia durante la transición democrática. La Ley General de Educación, aprobada por el Congreso Peruano en el año 2003 (Ley General de Educación N° 28044), enfatiza la necesidad de fomentar la participación de los padres de familia en las cuestiones relacionadas con la escuela.

La Municipalidad cumple su rol promotor del desarrollo, con la ejecución de proyectos prioritarios de construcción de infraestructura que la IE demanda, el apoyo en la movilización de las acciones educativas en cumplimiento a las directivas emanadas de la UGEL Pataz, la contratación del personal de servicios para el mantenimiento y la limpieza permanente de aulas y espacios educativos, la recolección y el tratamiento de los residuos sólidos que se generan al interior de la institución educativa.

El director de la Institución Educativa 80438/A1-P-EIPSM, en este momento presenta dificultades para implementar el Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica; para ello deberá asumir riesgos en el proceso de monitoreo como el de conflictos internos por resistencia al monitoreo; resistencia al cambio de la práctica pedagógica; las convocatorias del MINEDU/UGEL, presencia de fenómenos naturales (lluvias) y problemas sociales (huelga magisterial); se adoptarán medidas como la realización de jornadas de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IE y reprogramar el cronograma de monitoreo.

Al mismo tiempo, los riesgos para el acompañamiento son el limitado tiempo de los docentes para participar en las actividades planificadas; no sistematizar los resultados del acompañamiento y como medidas a adoptar son la de sensibilizar a los docentes a través de jornadas pedagógicas y sistematizar los resultados del acompañamiento. Finalmente, los riesgos en el proceso de evaluación serán el rechazo por los docentes al proceso de evaluación porque los instrumentos de evaluación estén descontextualizados; siendo las medidas a adoptar las de sensibilizar para desarrollar una cultura de la evaluación y elaborar los instrumentos de evaluación dentro del enfoque participativo.

El directivo asumirá importantes retos para la implementación del MAE, entre ellos, el de monitorear la práctica docente en el desarrollo de la competencia resuelve problemas de cantidad del área de Matemática a través de las visitas de observación en el aula, acompañar la práctica docente mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la

competencia resuelve problemas de cantidad del área de Matemática, y evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la competencia resolución de problemas de cantidad del área de Matemática.

5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

5.1 Marco Conceptual

5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación.

5.1.1.1 Monitoreo pedagógico. Con relación al monitoreo pedagógico consideramos lo siguiente:

5.1.1.1.1 *Definición de monitoreo pedagógico.* Según el Ministerio de Educación del Perú (2015), define al monitoreo pedagógico como:

El recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones. Asimismo, puede definirse como un proceso organizado para verificar que una actividad o una secuencia de actividades programadas durante el año escolar transcurran como fueron programadas y dentro de un determinado periodo de tiempo. Sus resultados permiten identificar logros y debilidades para una toma de decisiones a favor de la continuidad de las actividades y/o recomendar medidas correctivas a fin de optimizar los resultados orientados a los logros de los aprendizajes de los estudiantes (p.9).

El monitoreo pedagógico es un proceso técnico, sistemático y permanente de recojo de información de la práctica pedagógica para la toma de decisiones oportunas y pertinentes.

Por otro lado, el Consejo Nacional de Educación (2007) afirma que:

El Monitoreo es el recojo de información en el terreno, haciendo seguimiento a los indicadores que nos permiten comprobar la calidad y el logro a nivel de los insumos, procesos y productos esperados. Un supervisor debe manejar muy bien la normativa, pero monitorear es una labor más técnica (p.14)

Al respecto decimos que el monitoreo pedagógico es un proceso técnico y sistemático de recojo de información permanente para la toma de decisiones oportunas y pertinentes para la mejora continua.

5.1.1.1.2 *Estrategias de monitoreo pedagógico.* En relación a las características del contexto de la institución educativa y en respuesta a las necesidades formativas de los docentes, las estrategias de monitoreo más pertinentes que se utilizarán para la obtención de la información real y la toma de decisiones respecto al desempeño docente son:

- *La visita en aula.* Es el proceso mediante el cual el directivo visita in situ al docente en el aula para observar y registrar los hechos y evidencias de manera directa haciendo uso de la ficha de observación y el cuaderno de campo; que le permita identificar las fortalezas y necesidades de aprendizaje, y que luego de un análisis, debe

ofrecer la asesoría de manera oportuna y pertinente, y asumir los compromisos de mejora que orienten a lograr el nivel satisfactorio de los aprendizajes de los estudiantes en la competencia resuelve problemas de cantidad en el área de Matemática. Esta estrategia constituye la principal forma de intervención en la práctica docente.

- *La observación entre pares.* La observación entre pares es un proceso que favorece la reflexión y la construcción colegiada de los saberes pedagógicos, a partir de una interacción basada en la confianza y el aporte mutuo, en situaciones auténticas de enseñanza. Esta estrategia permite que el docente experto sirva de apoyo al directivo para atender las visitas a todos los docentes de la institución educativa.

5.1.1.1.3 *Instrumentos para el monitoreo pedagógico.* Los instrumentos para recoger la información de la práctica pedagógica en el aula y que orientan el cumplimiento de las políticas educativas del Ministerio de Educación y la Resolución de Secretaría General N° 008-2016-MINEDU, son las siguientes:

- *La ficha de monitoreo en aula.* Es un instrumento que tiene como propósito recoger información sobre el uso del tiempo, los medios y materiales educativos, las herramientas pedagógicas y la gestión del clima de aula, durante el desarrollo de la sesión de aprendizaje. Dicho instrumento cuenta con indicadores propuestos por el MINEDU y que estos son adecuados por la institución educativa, incluyen aspectos sustantivos y observables en el aula, vinculados al dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes del Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD).

- *El cuaderno de campo.* Es el instrumento de registro de datos del monitor, donde se anotan las observaciones (notas de campo) de forma completa, precisa y detallada; se registra todo aquello susceptible de ser interpretado cualitativamente, como hecho significativo de la visita. Asimismo, en el cuaderno de campo se debe registrar aspectos relacionados a como interactúa el docente con los estudiantes para que estos logren aprendizajes, los procesos pedagógicos, las estrategias de gestión del clima en el aula, los protocolos de intervención del docente frente a las conductas de los estudiantes que generan indisciplina y que interrumpen el normal desarrollo de la sesión de aprendizaje, y la forma como implementa las acciones de tutoría en el aula.

5.1.1.2 Acompañamiento pedagógico. En cuanto al acompañamiento pedagógico y teniendo en cuenta la bibliografía consultada consideramos lo siguiente:

5.1.1.2.1 *Definición de acompañamiento pedagógico.* Según la R.S.G. N° 008-2017-MINEDU, el acompañamiento pedagógico es:

Una estrategia de formación en servicio situada en la escuela, la misma que mediada por el acompañante promueve en los docentes –de manera individual y colectiva- la mejora de su práctica pedagógica a partir del descubrimiento de los supuestos que están detrás de ella, la toma de conciencia e implementación de los cambios necesarios para forjar de manera progresiva su autonomía profesional e institucional y la consecución de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Al respecto afirmamos que el acompañamiento es un proceso sistemático, permanente y de asistencia técnica y emocional al docente para lograr mejores resultados de su práctica pedagógica.

El Consejo Nacional de Educación (2007), afirma que:

El acompañamiento pedagógico es el acto de ofrecer asesoría continua, es decir, el despliegue de estrategias y acciones de asistencia técnica a través de las cuales una persona o equipo especializado visita, apoya y ofrece asesoramiento permanente al docente y al director en temas relevantes de su práctica. (p.14)

El acompañamiento pedagógico es asesoría técnica para mejorar la enseñanza y la gestión del docente, lo que exige poner en práctica un plan de asistencia técnica dirigida a resolver problemas previamente identificados y a lograr objetivos precisos.

En el mismo sentido, tomando como referencia los términos ofrecidos por el CNE, el Ministerio de Educación de Perú (2010) define el acompañamiento como:

El recurso pedagógico preferente para el fortalecimiento profesional de los docentes; se basa en el intercambio de experiencias entre el acompañante y el acompañado, sin distinción de niveles de superioridad y jerarquía. Se requiere interacción auténtica, creando relaciones horizontales, en un ambiente de aprendizaje y de intervención pedagógica pertinentes al entorno de la institución. Este proceso de intercambio profesional se produce a través del diálogo y a partir de la observación y evaluación del trabajo en el aula; implica poseer la capacidad para compartir y la disposición para establecer compromisos que nos ayuden a crecer juntos. Incluye algunas consultas a los estudiantes. (p.8)

El acompañamiento pedagógico es una estrategia de asesoramiento permanente, continuo y sistemático cuyo propósito es fortalecer las capacidades de los docentes para que realicen una adecuada planificación curricular que atienda a las necesidades e intereses de los estudiantes, que utilicen estrategias innovadoras y que seleccionen de manera pertinente los materiales para lograr el propósito de la sesión.

5.1.1.2.2 *Estrategias de acompañamiento pedagógico.* Según Guerrero, L. & Toribio, V. (2017), afirman que:

La estrategia de acompañamiento pedagógico consiste en brindar soporte técnico y afectivo (emocional-ético y efectivo) para impulsar el proceso de cambio en las prácticas de los principales actores de la comunidad educativa. El acompañamiento está centrado en el desarrollo de las capacidades de los docentes, a partir de la asistencia técnica, el diálogo y la promoción de la reflexión del maestro sobre su práctica pedagógica y de gestión de la escuela (p. 42)

El acompañamiento pedagógico promueve el enfoque crítico reflexivo sobre la práctica pedagógica.

Las estrategias de acompañamiento, deben responder a las diversas necesidades de los docentes, porque los docentes necesitan retroalimentación diferente, el directivo como acompañante debe conocer y contar con un registro de estrategias, las mismas que deben ser usadas con pertinencia y oportunidad; podemos considerar según la normativa vigente algunas estrategias que promuevan y faciliten la interacción y construcción constante del conocimiento, como las siguientes:

Los círculos de interaprendizaje. Son estrategias que favorecen la socialización y valoración de las prácticas docentes exitosas, como resultados de sus experiencias en aula, a través de espacios de discusión y reflexión. Promover la construcción de propuestas de innovación pedagógica y la investigación acción en aula (MINEDU, 2013, p.15)

Los talleres de actualización. Son espacios de reuniones periódicas de formación teórico práctica y reflexión dirigidas a los docentes acompañados, con la finalidad de actualizar sus conocimientos vinculados a diversos temas pedagógicos de interés, previamente identificados y consensuados. Se realizan en horarios acordados, sin afectar las horas lectivas de clase. Se sujetan a una oportuna programación que responda a las necesidades de formación detectadas y consensuadas, y se ejecutan respetando las características pedagógicas de duración, ritmo y estilo de aprendizaje de los participantes y principalmente, de significatividad para la mejora de la práctica docente (R.S.G. 08-2016-MINEDU).

5.1.1.3 Evaluación de desempeño docente. Evaluar la práctica pedagógica constituye una actividad necesaria al interior de la institución educativa que contribuirá de forma efectiva a la mejora del desempeño docente y, con ello, elevar la calidad de la institución educativa en su conjunto.

5.1.1.3.1 *Definición de evaluación de desempeño docente.* La evaluación docente es un procedimiento de valoración de la práctica pedagógica sobre la base de evidencias, que busca propiciar en los docentes la reflexión sobre su propio

desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación, así como identificar sus necesidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias para la docencia.

5.1.1.3.2 *Técnica de evaluación docente.* Las técnicas son procedimientos utilizados por el docente para obtener información acerca del aprendizaje; cada técnica de evaluación se acompaña de sus propios instrumentos, definidos como recursos estructurados diseñados para fines específicos: (SEP,2013, p.19), estas aportan a la mejora de los aprendizajes haciendo uso las estrategias. La técnica que se hace usos en la auto evaluación se asienta en la retroalimentación proporcionada por las cintas de video, entre estas técnicas se tiene la grabación de un suceso pedagógico, es considerado como el medio más poderoso de la autoevaluación, pues permite al sujeto evaluarse, verse así mismo. La técnica implica con frecuencia el instrumento de observación que le permita aclarar de lo que desea observar. hay otras técnicas como. Para evaluar el desempeño docente en esta propuesta de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica se hace uso de dos técnicas:

- *Evaluación de desempeño docente con técnica observación de clases.* Este permite evaluar el accionar de docente que es también conocido como desempeño docente que se realiza a través de una ficha de monitoreo de la sesión de aprendizaje. Esta ficha está estructurada por los siguientes aspectos: el uso adecuado del tiempo, herramientas pedagógicas “procesos pedagógicos y didácticos”, recursos y materiales educativos en la planificación curricular y la gestión de la convivencia escolar.

- *Técnica de autoevaluación.* Donde se registra los parámetros sobre los cuales el docente realizará su autoevaluación con veracidad demostrando su sinceridad reconociendo sus fortalezas y necesidades y que permitirá que el directivo de un juicio de valor y comparar con los instrumentos de la ficha de monitoreo y la rubrica. La retroalimentación permite a los docentes tomar conciencia de compromiso en su trabajo pedagógico, donde ellos deben conocer las actividades que aún no dominan, así mismo saber los indicadores que les permita alcanzar la meta, para ser más eficaz, cada docente va tomando nota de sus propios avances necesidades y fortalezas. (Toribio, 2017.p.15).

La auto evaluación permite que el docente reflexione sobre su propia actividad que le permitirá una mejora en su desempeño, asimismo le permite conocer la percepción del profesor sobre su propia práctica, sus posturas sobre su propia disciplina que ejerce, las

dificultades que encuentra en su tarea, las metas que pretende alcanzar. Ante esto se puede decir que los docentes son los mejores jueces de su desempeño y aportan información que no es posible observar con otros modelos. Con este modelo se evalúa capacidades pedagógicas y la responsabilidad en el desempeño de sus funciones de la práctica pedagógica. (Toribio,2017. P. 10).

5.1.1.3.3 *Instrumento de evaluación de la práctica pedagógica.* Como instrumento de evaluación del desempeño docente se utilizarán las rúbricas de observación. Las rúbricas de observación al desempeño docente son instrumentos que presentan un conjunto de aspectos establecidos para calificar un desempeño. En ellas, se registran los hechos y las conductas observadas (evidencias). Dichos aspectos progresan en diferentes niveles de logro que van desde el nivel destacado hasta el insatisfactorio.

Cada uno de los seis desempeños se valora empleando una rúbrica o pauta que permite ubicar al docente evaluado en uno de los cuatro niveles de logro siguientes: Nivel I (insatisfactorio), Nivel II (en proceso), Nivel III (satisfactorio) y Nivel IV (destacado). Los niveles III y IV están formulados en términos positivos; es decir, se enumeran las conductas o logros que el docente debe demostrar para ser ubicado en alguno de dichos niveles. En ocasiones, incluso se exigen evidencias relacionadas al comportamiento de los estudiantes (por ejemplo, que sean respetuosos entre ellos, que estén ocupados en actividades de aprendizaje, etc.). En el nivel II, en cambio, se señalan tanto logros como deficiencias que caracterizan al docente de este nivel.

Finalmente, en el nivel I, se ubicarán los docentes que no alcanzan a demostrar siquiera los aspectos positivos o logros del nivel II. Algunas conductas inapropiadas del docente pueden ser suficiente motivo para ubicarlo en el nivel I. Estas conductas, por su gravedad, conllevan a marcas con consecuencias adicionales en el proceso de evaluación. Por ejemplo, el uso de mecanismos de maltrato que pueden poner en riesgo la integridad de los estudiantes.

5.1.2 Área curricular de matemática.

5.1.2.1 Enfoque del área de matemática. Los docentes en su mayoría tienen dificultades para poder enseñar la competencia resuelven problemas de cantidad en los estudiantes del III ciclo de la Educación Básica Regular; hay que hacer un diagnóstico para identificar cuáles son las dificultades que tiene el maestro para poder mejorar sus capacidades. Sabemos que

la resolución de problemas es lo más indispensable en la formación del estudiante, hay que enseñar estrategias para que los alumnos sean motivados y mejoren su aprendizaje en el área de matemática.

La idea de Schoenfeld es que hay que tener, digamos, **un control ejecutivo**, hay que controlar la actividad de la resolución de problemas. Si se toma una estrategia, un instrumento de la caja, y se usa para intentar resolver un problema, hay que controlar lo que pasa y, en cierto momento, decir: ¡basta!, no va bien con este instrumento y vamos a intentar utilizar otro. La decisión de tomar tal estrategia en lugar de tal otra, la decisión de continuar la investigación con tal estrategia en lugar de cambiarla, o la decisión de parar el trabajo y de cambiar de ruta para resolver todo esto es **meta cognitivo**(MINEDU).

Goulding ha desarrollado un modelo muy interesante para explicar todo eso y ver la relación entre la afectividad y el aspecto cognitivo y metacognitivo.

Habla de representación de tipo afectivo. Es otro aspecto a añadir en la visión sistémica de la resolución de problemas: significa también tener en cuenta la afectividad, porque no es verdad que se pueda hablar de resolución de problemas sin tener en cuenta la afectividad. Si un alumno no tiene motivación no va a resolver un problema, no va a realizar esfuerzos, entonces, hay que saber cómo estimular la afectividad y cómo controlarle un poco, cómo comprender las consecuencias de varios tipos de emociones que se encuentran en la actividad de la resolución de problemas(MINEDU).

. La competencia resuelve problemas de cantidad consiste en que el estudiante plantee y solucione problemas que le demanden construir y comprender las nociones de cantidad, de número, de sistemas numéricos, sus operaciones y propiedades. Además, dotar de significado a estos conocimientos en la situación y usarlos para representar o reproducir las relaciones entre sus datos y condiciones. Implica también discernir si la solución buscada requiere de darse como una estimación o cálculo exacto, y para ello selecciona estrategias, procedimientos, unidades de medida y diversos recursos. El razonamiento lógico en esta competencia es usado cuando el estudiante hace comparaciones, explica a través de analogías, induce propiedades a partir de casos particulares o ejemplos, en el proceso de la resolución del problema.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- *Traduce cantidades a expresiones numéricas*; es transformar las relaciones entre los datos y condiciones de un problema a una expresión numérica (modelo) que reproduzca las relaciones entre estos; esta expresión se comporta como un sistema compuesto por números, operaciones y sus propiedades.

- *Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones*; es expresar la comprensión de los conceptos numéricos, las operaciones y propiedades, las unidades de medida, las relaciones que establecen entre ellos; usando lenguaje numérico y diversas representaciones.

- *Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo*; es seleccionar, adaptar, combinar o crear una variedad de estrategias, procedimientos como el cálculo mental y escrito, la estimación, la aproximación y medición, comparar cantidades; y emplear diversos recursos.

- *Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones*; es elaborar afirmaciones sobre las posibles relaciones entre números naturales, enteros, racionales y reales, sus operaciones y propiedades; basado en comparaciones y experiencias en las que induce propiedades a partir de casos particulares; así como explicarlas con analogías, justificarlas, validarlas o refutarlas con ejemplos y contraejemplos.

5.1.2.2 *Pasos para elaborar el Programa Curricular Diversificado*. Para elaborar el Programa Curricular Diversificado debemos tener en cuenta los siguientes pasos:

- Paso 1: Lectura y análisis de las competencias y capacidad del Currículo Nacional y lineamientos de planificación curricular.
- Paso 2: Análisis del contexto y elaboración de situaciones significativas
- Paso 3: Formulación del Programa Curricular Diversificado.

Las adaptaciones curriculares no admiten prescripciones ni recetas. La creatividad y profesionalismo del equipo de docentes de una IE. y del docente de aula son fundamentales para la concreción de un currículo pertinente a las demandas educativas. La diversificación y adaptaciones curriculares implican: Priorizar determinadas capacidades, elevar el nivel de exigencia de la capacidad, disminuir el nivel exigencia de la capacidad, desagregar una capacidad y cambiar la actitud de la capacidad.

Las adaptaciones curriculares una estrategia de individualización de la enseñanza. Ciertamente todo grupo de estudiantes se caracteriza por ser heterogéneo. Los niños difieren los unos de los otros en términos de sus capacidades personales, su ritmo y estilo de aprendizaje, sus intereses y motivaciones, sus rasgos de personalidad y su historia socio familiar. De ahí que el mayor desafío que enfrentan los profesores en su

práctica cotidiana tiene que ver con descubrir los modos de enseñanza y estrategias que aseguran el éxito de aprendizaje de todos los estudiantes.

Las adaptaciones curriculares permiten:

- Adecuar los elementos del currículo a las características y potencialidades de cada estudiante.
- Garantizar el éxito y la satisfacción de logro en el alumno y en el docente.
- Establecer un nexo entre el ritmo de aprendizaje del alumno y el estilo de enseñanza del docente.
- Prevenir desajustes entre las habilidades y necesidades del estudiante y las exigencias del currículo.
- Adecuar las estrategias de planificación y la actuación docente a la realidad del aula.
- Orientar a los estudiantes para superar sus dificultades.
- Potenciar las habilidades de los estudiantes.

5.1.2.3 Estrategias metodológicas para desarrollar la *competencia resuelve problemas de cantidad*. Desarrollar esta competencia implica brindar oportunidades a los niños para resolver problemas relacionados con las cantidades en situaciones de contextos reales, en situaciones simuladas –factibles de ser reales-, en situaciones de juego o en situaciones de contexto matemático o intramatemático. Estas situaciones deben generar en los niños retos o desafíos que los motiven a actuar y pensar matemáticamente, explicando o formulando problemas, así como organizando y ejecutando sus estrategias a fin de hallar su solución.

Entre las estrategias más adecuadas para desarrollar la competencia resuelve problemas de cantidad, mencionamos:

- *El control de asistencia*. Consiste en registrar la presencia de los niños en el aula. Para ello, se utilizan como recursos diversos carteles, cuyo uso debe ser dinámico, gradual y progresivo, llegando a hacerse más complejo, a medida que los niños logren el dominio de las capacidades y de los conceptos a trabajar.

Esta actividad está orientada a usar los números con sentido, a partir de una situación real, para leer y escribirlos, cuantificar y resolver problemas aditivos y aplicar diversas estrategias que permitan comparar, ordenar, estimar y calcular cantidades; por esto, se convierte en una actividad potente para desarrollar las capacidades matemáticas y realizar conexiones con otras competencias matemáticas y otros aprendizajes.

- *Comprar y vender en la tiendita.* A partir de la organización y el desarrollo de actividades en el sector de la tiendita, surgirán situaciones auténticas en las que la matemática no se presentara como algo aislado, sino como algo real e integrado en el quehacer cotidiano.

Las actividades relacionadas con la tiendita tienen como propósito que los niños vivencien el uso real de los números en situaciones que impliquen contar y clasificar objetos, medir el tiempo y el peso, calcular precios, etc. Así podrán desarrollar la capacidad de matematizar al identificar datos y expresarlos en un modelo de solución aditivo; comunicar y representar al expresar los precios de los productos de distintas formas; elaborar y usar estrategias para estimar el vuelto o el total, razonar y argumentar al explicar por qué organizamos de determinada manera los productos o justificar los procedimientos de cálculo mental o escrito que usaron.

Pasos o momentos de la estrategia.

1. Clasificamos.
2. Buscamos precios.
3. Etiquetamos los productos.
4. Elaboramos un horario para jugar a la tiendita.
5. Hacemos canjes.
6. Utilizamos estrategias de cálculo para comprar y vender.
7. Estimamos el peso.

- *Una situación para contar: El cohete.* El propósito de esta actividad es que los niños trabajen con los números en una situación real que les permita matematizar al medir y producir una cantidad, y puedan usarlos para estimar cantidades y recordar la posición de los objetos en una cuadrícula. Además, podrán comunicar y representar al leer y escribir mensajes numéricos, y desarrollar estrategias de conteo adecuadas para no equivocarse y determinar la posición de los papeles a colores.

- *Buscamos números en diversos textos.* Esta estrategia consiste en realizar una búsqueda de números que aparecen en diversos textos de tarjetas, invitaciones, noticias, calendarios, etiquetas, el DNI, entre otros, cercanos y conocidos para el niño. Una vez identificados los números, se trabaja sobre sus diferentes usos, por ejemplo, en una invitación podemos encontrar números que nos indican direcciones y otros que nos indican la hora y la fecha. De esta manera los niños van

afianzando el proceso de construcción del significado del número. El propósito de esta actividad es que los niños comuniquen y representen los usos de los números en diversos contextos y también problematizar al resolver problemas relacionados con el tiempo usando diversas estrategias de cálculo.

5.1.2.4 Planificación de las sesiones de aprendizaje en matemática. Las sesiones de aprendizaje concretizan el desarrollo de las actividades de aprendizaje programadas en la unidad didáctica, demandan una mediación docente que ponga en juego el enfoque pedagógico, las estrategias didácticas, los métodos de evaluación, el desarrollo de los procesos pedagógicos y el uso de materiales para producir aprendizajes pertinentes en los estudiantes. La estructura lógica de la mediación docente comprende: actividades de: inicio, desarrollo y cierre.

Las actividades de inicio tienen como propósito; comunicar a los estudiantes lo que aprenderán en la sesión, activar o movilizar los saberes previos de los estudiantes (evaluación diagnóstica), que servirán de enlace puente para la construcción de los nuevos aprendizajes. En las actividades de desarrollo el docente, acompaña, guía, orienta, modela, explica, proporciona información al estudiante, para ayudarlo a construir su aprendizaje. Para ello el docente brinda un conjunto de estrategias y materiales que le facilitan al estudiante, la elaboración de los nuevos conocimientos, así como el desarrollo de habilidades y destrezas.

En las actividades de cierre se promueve la metacognición como parte del aprendizaje orientado al mejoramiento continuo de los desempeños que evidencian los estudiantes en el desarrollo de las capacidades. Asimismo, la actividad de cierre constituye una oportunidad para que los estudiantes transfieran o utilicen lo aprendido en nuevas situaciones, por ejemplo; ejecución de tareas, prácticas calificadas y los estudiantes hagan una reflexión sobre como aprendieron.

5.2 Experiencias Exitosas

La experiencia exitosa denominada “Mejora de mi práctica pedagógica aplicando la estrategia de acompañamiento en el aula de innovación pedagógica, para favorecer el desarrollo de los procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje de los

docentes del área de matemática de educación secundaria de la institución educativa N° 6066 del Distrito de Villa El Salvador, UGEL 01” se realizó en la región Lima, por la directora María Elizabeth Gamarra Escalante. El objetivo de la experiencia fue mejorar las estrategias de acompañamiento en el aula de innovación, para favorecer los procesos de enseñanza aprendizaje en los docentes de matemática de educación secundaria.

La propuesta pedagógica innovadora de la experiencia fue el Acompañamiento Pedagógico además menciona las acciones de la planificación donde se realizó el diseño de planes de intervención, personalizadas y contextualizadas según las características, requerimientos y necesidades de cada docente seleccionado, el plan de intervención partió de un diagnóstico inicial y de las características del docente seleccionado, con la finalidad de planificar las actividades y estrategias para las visitas de acompañamiento, teniendo en cuenta el uso de diversas estrategias, materiales y recursos.

También considera la implementación teniendo en cuenta el uso de los recursos en especial recursos de las tecnologías del Aula de Innovación Pedagógica (AIP), las Rutas del Aprendizaje, el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD), el Diseño Curricular Nacional (DCN), los textos de matemática otorgados por el Ministerio de Educación de Perú, entre otros. Finalmente, en la acción de la ejecución indica que puso en práctica todas las estrategias y actividades que se ha diseñado en la etapa de la planificación, teniendo en cuenta un aspecto importante el de considerar que cada docente seleccionado tiene características y necesidades diferentes.

Entre las conclusiones vertidas se menciona, que los diseños de los planes de intervención deben ser favorables asertivas y pertinentes, utilizando estrategias con materiales y recursos TICs, que beneficien a los docentes de matemática en el Aula de Innovación Pedagógica, además se debe implementar planes de intervención utilizando recursos y materiales que permita un acompañamiento eficiente a los docentes, impulsado, promoviendo las mejoras en la aplicación de las tecnologías educativas, en especial en los procesos pedagógicos.

6. Diseño de Plan de Acción

6.1 Objetivos

6.1.1 Objetivo general

Fortalecer la práctica pedagógica para el desarrollo de la competencia resuelve problemas de cantidad mediante la implementación de un Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación que responda a las necesidades y demandas de los docentes de la Institución Educativa N° 80438/A1-P-EIPSM, del distrito Chillia, provincia Pataz, UGEL Pataz – La Libertad.

6.1.2 Objetivos específicos

- Monitorear la práctica pedagógica en el desarrollo de la competencia resuelve problemas de cantidad del área de Matemática, a través de las visitas de observación de las sesiones, para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en aula.
- Acompañar la práctica pedagógica, mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico, para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia resuelve problemas de cantidad del área de Matemática.
- Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento, para el desarrollo de la competencia resuelve problemas de cantidad del área de Matemática.

6.2 Matriz del Plan de Acción

La alternativa de solución priorizada es la implementación del Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Matemática; su ejecución implica estrategias y actividades para fortalecer la práctica docente en el desarrollo de la competencia resuelve problemas de cantidad. Este propósito se concretizará en el monitoreo pedagógico a través de visitas de observación de sesiones en el aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos, los procesos didácticos y la convivencia en el aula; a partir de ello se

realizará una intervención contextualizada por parte del directivo con el fin de brindar el soporte técnico requerido a los docentes para el desarrollo de sus competencias pedagógicas.

El liderazgo pedagógico se tiene que orientar enfáticamente a promover y liderar una comunidad de aprendizaje con los docentes de la institución educativa; la cual se basa en la colaboración mutua, la heteroevaluación, la coevaluación, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje. Durante el desarrollo del proceso del monitoreo se debe identificar oportunamente las necesidades de desarrollo profesional de los docentes, a partir de un reconocimiento tanto de las fortalezas, como de las debilidades de su práctica, propiciando espacios de reflexión, formación y capacitación dentro de la institución educativa; y la retroalimentación formativa con la finalidad de mejorar su desempeño en relación a su práctica pedagógica diaria.

A continuación, se presenta la matriz del Plan de Acción, la cual nos permite visibilizar los indicadores, las metas, las estrategias, las actividades, los responsables y el cronograma de actividades en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA											
							M	A	M	J	J	A	S	O	N			
Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Matemática.	Monitorear la práctica pedagógica en el desarrollo de la competencia resuelve problemas de cantidad del área de matemática a través de las visitas de observación en el aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en aula.	Número de vistas ejecutadas para el recojo de la información de los procesos pedagógicos y la convivencia.	06 visitas realizadas a dos docentes de matemática.	Visita al aula	1.1 Jornada sobre el propósito y la finalidad del monitoreo pedagógico.	Directivo	x											
					1.2 Jornada de análisis de los resultados del monitoreo 2017.	Directivo	x	x										
					1.3 Jornada de análisis del Currículo Nacional de la Educación Básica.	Directivo	x											
					1.4 Jornada de revisión y análisis de los instrumentos de monitoreo.	Directivo		x										
					1.5 Taller de elaboración del Plan de Monitoreo.	Directivo		x										
					1.6 Análisis del desempeño docente sobre la aplicación del monitoreo en aula (Primera visita)	Directivo		x										
					1.7 Procesamiento y sistematización de resultados del monitoreo (Primera visita).	Directivo		x										
					1.8 Observación de sesiones de aprendizaje (Visitas 2, 3, 4)	Directivo		x	x	x	x	x	x	x	x			
	Número de observaciones entre pares para recoger información.	04 observaciones entre pares.	Observación entre pares.	1.9 Jornada sobre el propósito e importancia de la observación entre pares.	Directivo			x	x	x	x	x	x	x				
				1.10 Cronograma para la observación entre pares.	Directivo	x	x											
				1.11 Planificación compartida de las sesiones de aprendizaje.	Directivo Docentes	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
				1.12 Sistematización de los resultados de las observaciones entre pares.	Directivo Docentes		x	x	x	x	x	x	x	x				
	Acompañar la práctica docente mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia resuelve problemas de cantidad	Número de círculos de interaprendizaje ejecutados para fortalecer las capacidades docentes.	04 Círculos de interaprendizaje ejecutados	Círculos de interaprendizaje.	2.1 Jornada sobre el propósito e importancia de los círculos de interaprendizaje.	Directivo	x		x									
					2.2 Jornada de priorización de la temática para el acompañamiento	Directivo			x									
					2.3 Elaboración del material para desarrollo de los círculos de interaprendizaje.	Directivo				x	x	x	x	x				
					2.4 Desarrollo de los círculos de interaprendizaje.	Directivo				x	x	x	x	x				

del área de matemática.	Numero de talleres de actualización a los docentes.	04 Talleres de actualización.	Taller actualización	2.5 Evaluación del desarrollo de los círculos de interaprendizaje.	Directivo				x	x	x	x	x		
				2.6 Jornada sobre el propósito e importancia de los talleres de actualización.	Directivo				x	x	x	x	x		
				2.7 Elaboración del plan de taller de actualización.	Directivo	x									
				2.8 Jornada de análisis de los instrumentos del taller de actualización.	Directivo	x									
				2.9 Desarrollo de los talleres de actualización.	Directivo		x	x	x	x	x	x	x	x	
				2.10 Evaluación de los talleres de actualización.	Directivo		x	x	x	x	x	x	x	x	
	Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la competencia resolución de problemas de cantidad del área de matemática.	Número de docentes evaluados sobre su práctica pedagógica	02. Docentes evaluados sobre su práctica pedagógica	La observación: Heteroevaluación	3.1 Jornada sobre el propósito e importancia de la evaluación.	Directivo	x								
					3.2 Revisión y análisis de las rubricas de evaluación del desempeño docente.	Directivo	x								
					3.3 Comunicación del cronograma de evaluación.	Directivo	x								
					3.4 Observación del desempeño docente en aula.	Directivo		x			x			x	
3.5 Sistematización y comunicación de los resultados de evaluación.					Directivo			x			x			x	
3.6 Aplicación de prueba estandarizada para evaluar el nivel de logro de la competencia resuelve problemas de cantidad					Directivo			X		X			X		
3.7 Sistematización y análisis de los resultados de la prueba					Directivo			X		X			X		
3.8 Jornada de reflexión con los docentes sobre el nivel de logro en el aprendizaje de los estudiantes evaluados					Directivo			X		X			X		
3.9 Toma de decisiones: - Compromiso de los docentes para lograr los aprendizajes de los estudiantes - Realización de plan de					Directivo			X		X			X		

					mejora												
		Número de jornadas de auto evaluación a la práctica pedagógica ejecutadas para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia resuelve problemas de cantidad en el área de matemáticas.	03 jornada de autoevaluación ejecutadas.	Autoevaluación de la práctica pedagógica retroalimentación proporcionada por cintas de video y audio	3.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y propósito de la autoevaluación de la práctica pedagógica: retroalimentación proporcionada por cintas de video y audio	Directivo			X								
					3.2 Elaboración del plan de autoevaluación	Directivo	X										
					3.3 Revisión del instrumento de autoevaluación: rubrica	Directivo	X										
					3.4 Ejecución del plan de autoevaluación	Directivo		X			X						
					3.5 Valoración de los resultados del instrumento aplicado.			X			X						
					3.6 Reflexión de los resultados para posibles mejoras y cambios en su práctica.			X			X						
					3.7 Informe de resultados de evidencia			X			X						

Figura 4. Matriz del plan de acción

7. Plan de Monitoreo y Evaluación

El plan de monitoreo y evaluación del Plan de Acción es pieza clave para garantizar el logro de los objetivos formulados, puesto que permitirá detectar oportunamente deficiencias, obstáculos o necesidades de ajuste de las actividades planificadas a partir del recojo de información que permita la identificación de dificultades durante el proceso de implementación, con el fin de tomar decisiones oportunas para continuar las actividades contempladas en el Plan de Acción en su etapa de diseño. La información que surja de este proceso permitirá tener una respuesta clara sobre el cumplimiento de los objetivos que orientan la propuesta de solución.

El Plan de monitoreo y evaluación del Plan de Acción se presenta a través de una matriz que contiene entre sus principales componentes, que a continuación detallamos:

- El Nivel de implementación de las actividades que se determinará por la evaluación que se realice a través de la escala evaluativa. El propósito es que las actividades alcancen el nivel de implementación 5, es decir, que logren el nivel de implementada (100 %).
- Las evidencias que comprueban el cumplimiento de las actividades del Plan de Acción, lo constituyen los registros de asistencia, los informes de análisis, el cartel de competencias diversificadas, los instrumentos contextualizados, el plan de monitoreo aprobado, la matriz de evidencias del monitoreo, las fichas de observación aplicadas, el listado de demandas y necesidades de acompañamiento, el cartel de prioridades de acompañamiento, las tablas y los gráficos estadísticos, los organizadores visuales de temas desarrollados, los registros de consensos de reflexión, el informe de análisis de rubricas, el registro de ideas fuerza y el informe final de evaluación.
- Los instrumentos utilizados se han adaptado por estrategia; siendo los más utilizados las rubricas de evaluación y las listas de cotejos.
- Los recursos propios de la institución educativa financiarán las actividades, que entre estos requerimos: papel bond, plumones, pizarra, fotocopias, laptop, impresora, proyector multimedia, etc.
- El porcentaje de logro de la meta se considera por estrategia esperando alcanzar el 100 % de cada una de ellas.

OBJETIVOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	ACTORES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN						EVIDENCIA	INSTRUMENTO	RECURSOS	% DE LOGRO DE META	
					0	1	2	3	4	5					
Monitorear la práctica pedagógica en el desarrollo de la competencia resuelve problemas de cantidad del área de matemática a través de las visitas de observación en el aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en aula.	Número de vistas ejecutadas para el recojo de la información de los procesos pedagógicos y la convivencia.	Visita en aula	1.1 Jornada sobre el propósito e importancia del monitoreo.	Director Docentes						x	Registro de asistencia Informe de análisis. Cartel de competencias diversificadas contextualizados Instrumentos de monitoreo aprobado. Plan de monitoreo. Matriz de evidencias del monitoreo. Tablas y gráficos estadísticos de resultados Fichas de observación aplicadas	Ficha de monitoreo del Plan de Acción Lista de cotejo	Papel Plumones Impresora Laptop Copias Proyector	100 %	
			1.2 Jornada de análisis de los resultados del monitoreo año 2017.	Director Docentes						x					
			1.3 Jornada de análisis del Currículo Nacional de la Educación Básica.	Director Docentes						x					
			1.4 Jornada de revisión y análisis de los instrumentos de monitoreo.	Director Docentes						x					
			1.5 Taller para la elaboración del Plan de monitoreo.	Director Docentes						x					
			1.6 Análisis del desempeño docente sobre la aplicación del monitoreo en aula (Primera visita)	Director Docentes						x					
			1.7 Sistematización de los resultados del monitoreo. (Primera visita).	Director Docentes						x					
			1.8 Observación de sesiones (visitas 2; 3 y 4)	Director Docentes						x					
	Número de observaciones entre pares para recoger información	Observación entre pares.	1.9 Jornada sobre el propósito e importancia de la observación entre pares.	Director							x	Hojas de planificación compartida de las sesiones de aprendizaje.	Lista de cotejo	Papel Plumones Impresora Laptop Copias	100 %
			1.10 Jornada de elaboración de instrumentos para la observación entre pares.	Director							x				
			1.11 Planificación compartida de las sesiones de aprendizaje	Docentes							x				
			1.12 Sistematización de resultados de la observación entre pares.	Director Docentes							x				
Acompañar la práctica docente mediante una	Número de círculos de interaprendizaje	Círculos de interaprendizaje	2.1 Jornada sobre el propósito e importancia del acompañamiento.	Director						x	Listado de demandas y necesidades de	Encuestas de opinión y satisfacción	Papel Fotocopias Laptop	100 %	

intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia resuelve problemas de cantidad del área de matemática.	ejecutados para fortalecer las capacidades docentes.		2.2 Jornada de priorización de la temática para el acompañamiento.	Director Docentes								X	acompañamiento docente. Cartel de prioridades de acompañamiento. Organizadores gráficos de la temática desarrollada		Proyector Impresora Plumones Pizarra		
			2.3 Elaboración del material para desarrollar los círculos de interaprendizaje.	Director Docentes								x					
			2.4 Desarrollo de los círculos de interaprendizaje.	Director Docentes								x					
			2.5 Evaluación del desarrollo de los círculos de interaprendizaje.	Director Docentes								x					
	Número de talleres ejecutados para fortalecer capacidades.	Talleres de actualización	2.6 Jornadas sobre el propósito e importancia de los talleres de actualización.	Dir									x	Organizadores gráficos de la temática abordada en los talleres Registro del consenso de la reflexión.		Papel Fotocopias Laptop Proyector Impresora Plumones Pizarra	100 %
			2.7 Elaboración del plan de taller de actualización.	Director									x				
			2.8 Jornada de análisis de instrumentos del taller de actualización.	Director Docentes									x				
			2.9 Desarrollo de los talleres de actualización.	Director Docentes									x				
			2.10 Evaluación de los talleres de actualización.	Director									x				
	Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la competencia resolución de problemas de cantidad del área de matemática.	Número de docentes evaluados sobre su práctica pedagógica.	La observación: Heteroevaluación	3.1 Jornada sobre el propósito e importancia de la evaluación.	Director Docentes								x	Informe de resultados de la evaluación	Rubrica de evaluación Lista de cotejo	laptop Impresora Papel Plumones Copias Proyector	100 %
3.2 Revisión y análisis de las rubricas de evaluación del desempeño docente.				Director Docentes									X				
3.3 Comunicación del cronograma de evaluación.				Director									X				
3.4 Observación del desempeño docente en aula.				Director									X				
3.5 sistematización de los resultados de evaluación.				Director									X				
3.6 Aplicación de prueba estandarizada para evaluar el nivel de logro de la competencia resuelve problemas de cantidad				Director Docentes									X				
3.7 Sistematización y análisis de los resultados de la prueba				Director Docentes									X				

			3.8 Jornada de reflexión con los docentes sobre el nivel de logro en el aprendizaje de los estudiantes evaluados	Director Docentes							X				
			3.9 Toma de decisiones: - Compromiso de los docentes para lograr los aprendizajes de los estudiantes - Realización de plan de mejora	Director Docentes							X				

Figura 5. Plan de monitoreo y evaluación del Plan de Acción.

LEYENDA:
0 = No implementada (0%)
1 = Implementación inicial (1% - 24%)
2 = Implementación parcial (25% - 49%)
3 = Implementación intermedia (50% - 74%)
4 = Implementación avanzada (75% - 99%)
5 = Implementada (100%)

A continuación, se presentan los riesgos y las medidas a adoptarse en consenso con la comunidad educativa:

OBJETIVOS	RIESGOS	MEDIDAS A ADOPTARSE
Monitorear la práctica docente en el desarrollo de la competencia resuelve problemas de cantidad del área de Matemática a través de las visitas de observación en el aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en aula.	<ul style="list-style-type: none"> - Conflictos internos por resistencia al monitoreo. - Resistencia al cambio de la práctica pedagógica. - Convocatorias del MINEDU/UGEL - Presencia de fenómenos naturales (lluvias intensas). - Problemas sociales (huelga magisterial). 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar jornadas de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IE. - Reprogramar el cronograma de monitoreo en la IE.
Acompañar la práctica docente mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia resuelve problemas de cantidad del área de Matemática.	<ul style="list-style-type: none"> - Limitada disponibilidad de tiempo de los docentes para participar en las actividades planificadas. - No sistematizar los resultados del acompañamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilizar a los docentes a través de jornadas pedagógicas. - Sistematizar en consenso los resultados del acompañamiento.
Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la competencia resolución de problemas de cantidad del área de Matemática.	<ul style="list-style-type: none"> - Rechazo al proceso de evaluación por los docentes. - Instrumentos de evaluación descontextualizados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilizar a los docentes para desarrollar una cultura de la evaluación. - Elaborar los instrumentos de evaluación mediante el enfoque participativo.

Figura 6. Riesgos y medidas a adoptarse

8. Presupuesto

La elaboración y aprobación del presupuesto del Plan de Acción permite la proyección y estimación de los recursos financieros destinados en el desarrollo del mismo. El presente cuadro presenta la meta de costos que han sido considerados en la ejecución de cada una de las actividades demandadas del Plan de Acción; también permite planificar y conocer de manera anticipada y ordenada, la inversión y las fuentes de financiamiento de los recursos.

A continuación, se presenta el cuadro de presupuesto del Plan de Acción que está constituido por la columna de actividades a realizarse durante la ejecución del plan, también presenta la columna de períodos, así como de costos y finalmente, las fuentes de financiamiento.

ACTIVIDADES	PERIODO	COSTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1.1 Reunión sobre el propósito e importancia del monitoreo.	Primera semana de marzo de 2018	S/. 2.00 de copias por docente	Recursos propios
1.2 Jornada de análisis de los resultados del monitoreo del año 2017.	Primera semana de marzo de 2018	S/. 2.00 de copias por número de docentes.	Recursos propios
1.3 Jornada de análisis del Currículo Nacional de la Educación Básica.	Segunda semana de marzo de 2018	S/. 2.00 de copias por número de docentes.	Recursos propios
1.4 Jornada de revisión y análisis de los instrumentos de monitoreo.	Segunda semana de marzo de 2018	S/. 1.00 por copias por participante.	Recursos propios
1.5 Taller de elaboración del Plan de monitoreo.	Segunda semana de marzo de 2018	S/: 1.00 por copias por número de docentes.	Recursos propios
1.6 Análisis del desempeño docente sobre la aplicación del monitoreo en aula (Primera visita)	Segunda semana de abril de 2018	S/. 10.00 por impresiones y copias	Recursos propios
1.7 Sistematización de los resultados del monitoreo (Primera visita).	Segunda semana de abril de 2018	S/ 5.00 por copias e impresiones	Recursos propios
1.8 Observación de sesiones en aula (visitas 2; 3 y 4).	Mayo-noviembre de 2018	S/ 15.00 por copias por número de docentes.	Recursos propios
1.9 Jornada sobre el propósito e importancia de la observación entre pares.	Primera semana de marzo de 2018	S/. 1.00 de copias por número de docentes	Recursos propios
1.10 Jornada de elaboración de instrumentos para la observación entre pares.	Segunda semana de marzo de 2018	s/ 1.00 de copias por número de docentes	Recursos propios
1.11 Planificación compartida de las sesiones de aprendizaje.	Marzo a noviembre 2018	S/ 1.00 de copias por número de docentes	Recursos propios
1.12 Sistematización de resultados sobre la observación entre pares.	Abril a noviembre de 2018	S/ 1.00 de copias por número de docentes	Recursos propios
2.1 Jornada sobre el propósito e importancia del acompañamiento en la IE.	Primera semana de marzo de 2018	S/ 1.00 por impresiones y copias por participante.	Recursos propios
2.2 Jornada para priorizar la temática para el acompañamiento pedagógico.	Segunda semana marzo de 2018	S/ 1.00 de copias por números de docentes	Recursos propios
2.3 Elaboración del material para el desarrollo de los círculos de interaprendizaje.	Abril a noviembre de 2018	S/ 1.00 de impresiones por número de docentes	Recursos propios
2.4 Desarrollo de los círculos de interaprendizaje.	Abril a noviembre de 2018	S/. 1.00 de impresiones por docente.	Recursos propios
2.5 Evaluación del desarrollo de los círculos de interaprendizaje.	Abril a noviembre de 2018	S/. 3.00 por copias por número de docentes	Recursos propios
2.6 Jornada sobre el propósito e importancia de los talleres de actualización.	segunda semana de marzo de 2018	S/. 1.00 por copias por número de participantes	Recursos propios

2.7 Elaboración del plan de talleres de actualización.	Tercera semana de marzo de 2018	S/. 2.00 de copias por número de docentes	Recursos propios
2.8 Jornada de elaboración de instrumentos para los talleres de actualización.	Cuarta semana marzo de 2018	S/. 1.00 por copias por número de participantes.	Recursos propios
2.9 Desarrollo de los talleres de actualización	Abril-nov 2018	S/. 2.00 por copias por número de participantes.	Recursos propios
2.10 Evaluación de los talleres de actualización.	Abril-nov 2018	S/. 1.00 por evaluación	Recursos propios
3.1 Jornada sobre el propósito e importancia de la evaluación.	Cuarta semana marzo 2018	S/. 1.00 por copias por número de participantes.	Recursos propios
3.2 Revisión y análisis de las rubricas de evaluación de desempeño docente.	Primera semana abril de 2018	S/. 1.00 por copias por número de participantes.	Recursos propios
3.3 Comunicación del cronograma de evaluación del desempeño docente.	Primera semana de abril 2018	S/. 1.00 por copias por número de participantes.	Recursos propios
3.4 Observación del desempeño docente en aula.	Abril-nov de 2018	S/. 1.00 copias por docentes	Recursos propios
3.5 Sistematización de resultados de evaluación	Abril-nov de 2018	S/. 1.00 por sistematización	Recursos propios
3.6 Aplicación de prueba estandarizada para evaluar el nivel de logro de la competencia resuelve problemas de cantidad	Abril-nov de 2018	S/. 1.00 por Carpeta pedagógica.	Recursos propios
3.7 Sistematización y análisis de los resultados de la prueba	Abril-nov de 2018	S/. 1.00 por copias por cada sistematización.	Recursos propios
3.8 Jornada de reflexión con los docentes sobre el nivel de logro en el aprendizaje de los estudiantes evaluados	Noviembre 2018	S/. 2.00 por cada informe final	Recursos propios
3.9 Toma de decisiones: - Compromiso de los docentes para lograr los aprendizajes de los estudiantes - Realización de plan de mejora	Abril – noviembre 2018	S/. 1.00 por copias por cada sistematización.	Recursos propios

Figura 7. Presupuesto del Plan de Acción.

9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción

A través del desarrollo de cada uno de los módulos formativos me permitió viabilizar el tránsito de una gestión administrativa tradicional a una gestión con liderazgo pedagógico, legitimando mi rol de directivo en la práctica pedagógica. Para lograrlo fue necesario aprender nuevos desempeños como también desaprender otros; como una acción pedagógica, centrada en la relación horizontal con los docentes, para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y generando un empoderamiento continuo en la gestión por resultados.

En el Módulo Introductorio se trató sobre las estrategias para un aprendizaje permanente y autónomo. Asimismo, la capacitación para el manejo de las principales herramientas tecnológicas de gestión educativa (Perueduca, siagie, etc), esto nos permitió desarrollar ciertas competencias tecnológicas necesarias para la labor como líder pedagógico en la institución educativa. Y finalmente, se logró conocer el enfoque, los criterios y los procedimientos para la formulación del trabajo académico final.

En el Módulo 1, se trató sobre la gestión de la complejidad y la diversidad en la IE., brindando información sobre los desafíos para gestionar una organización educativa compleja y diversa, cuya finalidad es lograr el aprendizaje de los estudiantes. Se analizó críticamente la práctica directiva, sus paradigmas, las competencias y los estilos de dirección, a fin de promover una transformación en función de las políticas educativas del sector y las nuevas demandas de la población. Además, me facilitó las pautas para la construcción y formulación de la visión de escuela que queremos; asimismo, las orientaciones para la formulación de las alternativas de solución al problema priorizado.

En el Módulo 2, se desarrolló la planificación escolar, mediante la cual se brindó información al directivo para la comprensión de los procesos de planificación y evaluación y que se deben realizar de manera colaborativa y consensuada; asumiendo la planificación y evaluación como procesos técnicos y políticos y, que como tales, presumen de decisiones razonables y éticas orientadas al desarrollo humano y mejora de los aprendizajes como contenidos de la calidad educativa. Luego, que el directivo reflexione sobre la naturaleza de los problemas a enfrentar porque forman parte de su práctica cotidiana tanto a nivel estratégico como operativo.

Con relación al Módulo 3, se trató sobre la participación y el clima institucional para una organización escolar efectiva, a partir del reconocimiento de la importancia de la participación de todos los actores educativos en el proceso de gestión de la institución educativa, se analizó el papel que juegan los docentes, estudiantes y familias en la institución educativa, y que se desarrollarán los elementos necesarios para establecer prioridades y mecanismos que el directivo debe emplear en la promoción de la convivencia democrática e intercultural dentro de la comunidad.

En el Módulo 4, se trató sobre la gestión curricular, las comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico. Se enfatizó en la importancia que tiene para la institución educativa la construcción de comunidades de aprendizaje, organizando de manera colaborativa a los principales actores del proceso educativo, en favor de la mejora de los aprendizajes. Esta propuesta debe fortalecer la implementación de los principales procesos pedagógicos y la gestión del aula por parte de los docentes, asumiendo el director su papel articulador y promotor del conocimiento institucional. Asimismo, se orienta al reconocimiento de la centralidad de los procesos pedagógicos en el rol del directivo y la institución educativa, a través de la reflexión y el análisis sobre la gestión curricular.

En el Módulo 5, se reconoció el proceso de monitoreo y acompañamiento como eje central del ejercicio del liderazgo pedagógico. El directivo debe reconocer la importancia de desarrollar capacidades como la observación, la empatía y la escucha activa para favorecer una relación de autoridad cercana y sostenida en el diálogo y la reflexión que permitan el cambio de la práctica docente. En este sentido, el producto del Plan de Acción es el resultado de una construcción progresiva, permanente y pertinente; que se ha logrado concretizar con el aporte de cada módulo desarrollado.

10. Lecciones Aprendidas

Durante el proceso de planificación, construcción y evaluación del Plan de Acción se logró identificar un conjunto de aprendizajes sobre los logros y necesidades durante el proceso vivenciado, reconociendo que:

- Es importante realizar el diagnóstico estratégico para identificar, formular y priorizar problemas que afectan el logro de aprendizaje de los estudiantes, en ese sentido el trabajo colaborativo de los agentes educativos es de vital importancia en el diseño, la construcción y validación de instrumentos para recoger información pertinente y valiosa.

- Es indispensable empoderar a los docentes para realizar una planificación curricular contextualizada, y desarrollar una cultura centrada en el aprendizaje de los estudiantes y la evaluación con enfoque formativo; en ese sentido, es fundamental realizar reuniones de socialización para que los docentes conozcan la estructura y los indicadores que presenta el instrumento de monitoreo y evaluación a fin de romper paradigmas equivocados de los docentes sobre la evaluación.

- Se debe involucrar activamente a los aliados estratégicos y promover la participación activa de la comunidad educativa en la construcción del Plan de Monitoreo a fin de establecer acciones y asumir compromisos comunes; desterrando la idea de que sólo el director es el único responsable de la formulación de acciones de mejora frente a problemas que afectan el logro de los aprendizajes.

- El directivo tiene que involucrarse y atender las necesidades y las demandas de los docentes; y que el cumplimiento de las responsabilidades de cada uno de los actores educativos contribuya al logro de las metas institucionales.

-

Referencias

- Consejo Nacional de Educación (2007). *El Proyecto Educativo Nacional*, Lima, Perú.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED. *Reglamento de la Ley General de Educación N° 28044*. 1ª Edición. Lima, Perú: Ediciones y representaciones B. Honorio J.
- Guerrero, L. (2016). *Transformar las prácticas o el difícil problema de comunicar el cambio*. Recuperado de:
<https://www.educacionperu.org/transformar-las-practicas-o-el-dificil-arte-de-comunicar-el-cambio/>
- Guerrero, L. & Toribio, V. (2017). *Texto del Módulo 5: Acompañamiento, monitoreo y evaluación de la práctica docente*. Impreso por Punto Digital S.R.L. Trujillo, Perú.
- Hernández, R. (1998). *Metodología de la investigación*. 2a. Edición. México: Editorial McGraw-Hill.
- Hernández, R, Fernández, C & Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. 3ª edición. México D.F, México: McGraw-Hill.
- Ministerio de Educación. Viceministerio de Gestión Pedagógica (2010). *Lineamientos y estrategias generales para la Supervisión Pedagógica, RVM N° 038-2009-ED*. Lima: Viceministerio de Gestión Pedagógica, Dirección de Investigación, Supervisión y Documentación Educativa (DISDE).
- Ministerio de Educación del Perú (2012). *Marco del Buen Desempeño Docente*. recuperado de
www.perueduca.pe/documentos/60563/ce664fb-7...
- Ministerio de Educación del Perú (2013). *Programa de Educación “Logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular – PELA 2013-2016”*, 1ª Edición, Perú: Editorial Industria Gráfica MACOLE S.R.L.
- Ministerio de Educación de Perú (2013). *Marco de Buen Desempeño del Directivo*. recuperado de
www.minedu.gob.pe/marco_buen_desempeño_directivo.pdf
- Ministerio de Educación del Perú (2013). *Rutas del aprendizaje. Fascículo para la gestión de los aprendizajes en las instituciones educativas*. Impreso por: Corporación Gráfica Navarrete S.A. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación de Perú (2014). *Marco de Buen Desempeño del Directivo*. Lima, Perú.

- Ministerio de Educación de Perú (2015). Guía para la formulación del plan de monitoreo.
recuperado de
www.minedu.gob.pe/campanias/.../guia-para-la-formulacion-del-plan-de-monitoreo/p...
- Ministerio de Educación del Perú (2015). *Manual de Gestión Escolar*. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación del Perú (2015). *Rutas del aprendizaje de matemática. ¿Qué y cómo aprenden nuestros estudiantes?*. Impreso por: Metrocolor S.A. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación del Perú (2016). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación del Perú (2016). *Planificación Escolar*. Impreso en: Inversiones Gráfica G&M SAC-Gráfica Littons. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación del Perú (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación del Perú (2017). *Gestión Curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico*. Impreso en: Punto Digital S.R.L. Trujillo, Perú.
- Ministerio de Educación del Perú (2017). *Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente*. Impreso en: Punto Digital S.R.L. Trujillo, Perú.
- Ministerio de Educación del Perú (2017). *Rúbricas de observación de aula para la Evaluación del Desempeño Docente*.
recuperado de
www.minedu.gob.pe/evaluaciondocente
- Resolución Ministerial N° 627-2016-MINEDU, *Norma Técnica denominada “Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2017, en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”*.
- Resolución de Secretaría General N° 008-2016-MINEDU. *“Norma que establece disposiciones para el acompañamiento en la Educación Básica”*.
- Resolución Ministerial N° 657-2017-MINEDU. *Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de Educación Básica*.
- Resolución de Secretaría General N° 008-2017-MINEDU. *Modificatoria de la “Norma que establece disposiciones para el acompañamiento en la Educación Básica”*

APÉNDICES



Visita del director al Aula de 2° Grado de Primaria de la IE. N° 80438/A1-P-EIPSM



Reunión de coordinación del director con los profesores de la IE.



Reunión con padres de Familia del III Nivel de EBR



Acompañamiento Docente del III Nivel de EBR



Reunión General con los Docentes – Trabajo Colegiado.